

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 1.º de Abril de 1919

Número de hoy 3.237

El seguro contra el pedrisco.

Ojo, agricultores.

La «Caja de Seguros Mútuos contra el pedrisco» creada por la Asociación de Agricultores de España, ha celebrado su asamblea general ordinaria. En su segundo ejercicio social, los seiscientos ochenta y cinco asegurados agrarios que componen aquélla, han puesto en protección del seguro sus cosechas por la suma respetable de más de cinco millones trescientas mil pesetas.

Han sufrido siniestros de entre esas cosechas, ciento cincuenta y ocho agricultores, ó sea el 23 por 100 de los asegurados.

Los siniestros han ascendido á unas ciento treinta mil pesetas, cobrando los asegurados noventa y tres mil; esto es, el 92 por 100 aproximadamente de los daños sufridos.

En casi todos los países esta clase de mutualidades están fuertemente subvencionadas por los respectivos Gobiernos.

En España, desgraciadamente, entidades tan útiles como lo es ésta, no gozan todavía de la debida ayuda oficial.

Así ocurre que, cuando llega la época de las tormentas de apedreo y arrasa el pedrisco comarcas enteras — como sucede por ejemplo triste con la de SORIA, — hay que acudir á la concesión de créditos cuantiosos, que luego precipitadamente efectuados ó por lo contrario con injusta lentitud, no bastan á remediar los perjuicios cuantiosos que sufren los agricultores.

Esto, en el supuesto de que ese reparto de dinero sea todo lo equitativo que debiera ser para cada región, porque la política fatal de banderías y el influjo nefasto del caciquismo lo acaparan también y se favorece á los que más pueden en donde tales amaños se forjan.

Por considerarlo todo esto de mayor interés, que las polémicas apasionadas y estériles de los partidistas de unos y otros bandos, damos nosotros preferencia á la publicación de esta clase de datos, conceptuando que la Asociación de Agricultores de España con su «Caja de Seguros Mútuos contra el pedrisco» realiza una labor bien meritoria que nuestro soriano país no debe ignorar, pudiendo tener todo ello más en el amor á lo suyo entre las clases llamadas agrarias, que no otras nimiedades y disputas á lo que los caciques alguna vez ya les han empujado.

Aparte de que los seguros contra el pedrisco, ni lo acaba de estudiar ni resolver regionalmente, nuestra Diputación provincial con sus ya intentados y semicaducos proyectos.

El oro en España.

Se asegura, que el ministro de Hacienda, persiste en su idea de ir lanzando algo de oro-moneda á la circulación.

Trata por de pronto de limitar la medida por vía de ensayo al oro que vaya entrando en España y sin que se toque por tanto, al que posee el Banco de España en su poder.

Al efecto, se dice con visos de certeza, que el Tesoro público español, ha adquirido los veinticinco millones que han llegado recientemente consignados á un Banco extranjero establecido en

Madrid y que ese Banco tenía en la cuenta corriente de oro en el de España.

El Tesoro por tanto, siendo así, ha tenido que ingresar esos veinticinco millones en la cuenta de oro de Tesorería facilitando por tanto al aludido Banco extranjero una suma con igual cargo á su cuenta en plata.

Los veinticinco millones venidos son de la moneda llamada lises franceses.

El plan concertado es el de que el Banco de España los cambie por nuestros llamados centenes españoles, con lo cual el Banco saldría ganancioso, pues la ley de los lises es algo superior y el oro que circulase sería así de acuñación española, cosa que desde luego facilitaría siempre su difusión.

Estos datos, los tomamos de nuestro

Del negocio de lanas.

Alerta ganaderos.

Desde el mes de Abril (que hoy precisamente comienza), según referencias de la alta Banca y Comercio, se reanudan las subastas de lanas en los mercados de Londres, siendo de suponer según esos informes, que al iniciarse las transacciones confirmarán cuando menos, los precios á que actualmente se coticizan hoy las lanas.

Por otra parte, se sabe como cosa cierta, que el Gobierno de los Estados Unidos, que nunca pierde ocasión de

“NOTICIERO de SORIA” es el periódico que más REGALOS hace

A todo suscriptor que abone las CUATRO pesetas NOVENTA y NUEVE céntimos, importe de la suscripción por los doce meses del año 1919, se le regalará un Calendario de pared.

El suscriptor que prefiera otra cosa al Calendario, podrá elegir entre diez tarjetas postales de vistas de Soria, del Burgo y de Almazán.

Seis regalos divididos en seis Lotes

Primer Lote. Un bonito Reloj de Pared, de la acreditada Relojería de Santos Liso, calle del Marqués del Vadillo, n.º 2, Soria.

Segundo Lote. Diez libras de chocolate de la renombrada marca SAN SATURIO. Chocolate especial elaboración del acreditado establecimiento de Coloniales de Pedro Llorente, calle de los Estudios números, 2 y 4, Soria.

Tercer Lote. Un bonito Estuche de perfumería, de la gran Farmacia del Doctor Ignacio Carrascosa, calle Canalejas n.º 18, Soria.

Cuarto Lote. Una botella de Coñac, otra

de Jerez y otra de Moscatel, del acreditado CAFÉ DEL RECREO, de José Lengua, calle del Marqués del Vadillo n.º 19, Soria.

Quinto Lote. Dos preciosos Cuadros para Comedor, del acreditado Comercio de Tejidos de José Roperio, calle de Canalejas 61, Soria.

Y Sexto Lote. Una sabrosa Paella, (pan, vino y postre), confeccionada en la acreditada Casa de Comidas de Pedro Ucerio, calle del Marqués del Vadillo n.º 14, Soria.

Esta Paella será para cinco personas, y el agraciado podrá comerla con quien desee, ó regalarla á cinco pobres de Soria ó de la provincia, y en ambos casos avisará con antelación el día que haya de celebrarse.

El sorteo de los anteriores Lotes se hará el día 30 de Abril de 1919 en la Administración del «Noticiero de Soria», y podrán presentarlo cuantas personas gusten.

Cada recibo de suscripción llevará seis números, con derecho uno á cada sorteo, y para la adquisición de los regalos será imprescindible la presentación del mismo.

Los Calendarios ó las Postales no se enviarán por correo, pues sólo se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

colega *El Economista*, bien informado de ello.

Y dice también, que si el Banco de España no quisiese hacer el canje, se pondrían en circulación los lises, que, como es sabido, tienen fuerza legalmente liberatoria en nuestra española nación, de igual manera que la tienen las monedas españolas de veinte pesetas de oro en la vecina nación francesa.

Añade, que no está decidida aún la forma de lanzarse oro-moneda á la circulación, pero que hasta pudiera emplearse para pagar las nóminas próximas de los funcionarios del Estado ó cuando el Tesoro satisfaga créditos á los contratistas en general.

Con este primer ensayo, se podría apreciar si el oro se difunde y se atesora para constituir la reserva movilizable que así persigue nuestro ministro de Hacienda ó vuelve al Banco de España para ser cambiado por billetes, porque no encontrase aceptación segura en el público que maneja más dinero.

Claro está, acaba diciendo el colega *Economista*, que si ocurriera esto último, se demostraría, que la circulación del oro-moneda no puede obtener más que con la implantación del patrón-oro en toda su integridad, cosa que no cree oportuna el actual ministro de Hacienda, quien solo parece aspirar con esto á evitar mayores incrementos de la circulación fiduciaria.

que prospere su país á todo trance — ha decretado ya la libertad más completa para dar comienzo con gran empuje al tráfico de la adquisición de toda clase de lanas, siendo ya varias casas españolas que al negocio de lanas se dedican, las que han recibido estos días cartas del país inglés interesándose ofertas y el envío de cuantas muestras puedan mandarles bien acondicionadas y seleccionadas, pues de otro modo, les indican, que perderán el tiempo en sus envíos.

Y bien sabido es que allí es de gran vigor aquello de «el tiempo es oro».

También esta vez, y fuera ya de los peligros que ofrecía la terminada guerra europea, se están recibiendo de igual modo, de la resucitada Bélgica, órdenes de compras de lanas para utilizarla en la colchonería, que dicen es la que por el momento más le urge adquirir; debido á que durante la invasión alemana que toda Bélgica sufrió, fue esa clase de lanas requisada en los colchones de los súbditos belgas.

En fin, que el negocio de las lanas resurge ya este año, y provincias españolas como la nuestra de SORIA sabido es que produce lanas en gran cantidad y muy superior calidad, siendo muy solicitada y aunque ahora á la separatista Barcelona no se le vendiese, Inglaterra y Bélgica por de pronto se la podrán solicitar.

Si hay lana pues, guardada en muchos pueblos de España, hoy comienza la orientación de sus ventas más pro-

bles; y los ganaderos deben saber que por sí mismos deben emprender el negocio, pues los intermediarios acaparadores no se van á consentir según las últimas disposiciones del ministerio de Abastecimientos.

De modo, que los que posean lanas, tienen en perspectiva ganancias seguras.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Celebró sesión extraordinaria los días 26 y 27 del pasado mes de Marzo bajo la presidencia de don Sotero Llorente, asistiendo los siguientes señores Diputados: Iglesias, Ruiz, Vitoria, Rodrigo, Ledesma, Carrillo (don Angel), Izquierdo, Jiménez, Velasco, Medina, San Martín, Morales (don Sixto), Tovar, Sánchez y Morales (don José).

Entendiendo la Comisión provincial, necesaria la reunión de la Excm. Diputación, propuso al señor Gobernador convocar á la Corporación provincial, para tratar de interesantes asuntos de gran interés provincial y la primera autoridad civil ejecutó lo acordado.

El señor Presidente estero á los demás señores de las gestiones realizadas en Madrid en unión de las Diputaciones de Santander-Burgos-Zaragoza y del Ayuntamiento de Calatayud cerca de la Comisión de Fomento en el Senado para lograr la admisión de una enmienda que fue admitida y ha hecho que este ferrocarril tenga ya todos los requisitos necesarios para ser subastado en el día, y de la existencia de un grupo financiero francés que está estudiando el proyecto con gran actividad.

La Asamblea enterada de una carta del Presidente del Consejo de Administración de la Compañía del ferrocarril Bilbao-Vitoria-Logroño-Soria-Sigüenza, constituida ya hace cinco años por capitalistas bilbaínos e ingleses para acercar dichas capitales á Madrid, empalmar aquí con el Santander-Burgos-Soria-Calatayud y transportar los productos de las regiones levantinas, castellanas y riojana á Bilbao e Inglaterra con gran economía y rapidez, la Diputación acordó unánime laborar con entusiasmo para obtener la total aprobación de las concesiones administrativas ya muy adelantadas y dirigirse á todos los Ayuntamientos de esta provincia por cuyos términos atravesará tan importante obra pública para que den todas las facilidades posibles á los ingenieros de la empresa en los trabajos de confrontación y en la explotación de los terrenos en su día. Se trata de una poderosa Compañía que va á construir el ferrocarril sin subvención, ni auxilio alguno por parte del Estado; merecedora de todo apoyo y de plácemes y elogios.

Respecto al ferrocarril directo Madrid-Dax, la Presidencia detalló toda la labor realizada por la Comisión de la Diputación que fue á Madrid á sostener, defender y mantener el trazado fijado por el anteproyecto del ilustre Ingeniero señor González Echarte que atraviesa 32 términos municipales de diferentes pueblos de esta provincia, correspondientes á los partidos judiciales de Medina del Campo, Almazán, Soria y Agréda; de la Comisión interprovincial formada con los representantes de Logroño y Guadalupe que viene actuando de manera constante para combatir las pretensiones de Burgos, Segovia y otros muchos enemigos de dicho ferrocarril, que están actuando una campaña intensa contra el mismo para impedir su construcción y de la reciente gestión realizada cerca de los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda interior á la par que del de Fomento señor Marqués de Cortina para lograr que la cantidad destinada á la confrontación del anteproyecto que han comenzado á realizar los Ingenieros señores Machimbarrena y Ruiz, que han de invertirse íntegramente en esta primavera para ganar todo el tiempo que posible sea, en el tránsito administrativo y técnico.

La Diputación aprobó la conducta de la Comisión que fue á Madrid y acordó con el voto en contra del señor Vitoria mantener el anteproyecto del señor González Echarte por ser el único que tiene estado legal y mientras tanto no se haga otro que beneficie más los intereses de la provincia.

Designó al Presidente de la Comisión provincial señor Llorente, Vice señor Tovar, Diputado señor Sánchez y Secretario señor Cacho, para que una vez estudiados los importantísimos temas que han de discutirse en la Asamblea de Santander, redacten una ponencia, además de aportar á ella los trabajos ya realizados por esta Diputación en materia arancelaria debidos al ilustre hijo de esta provincia y Diputado pro-



vincial don Aurelio González de Gregorio que fueron aprobados por 38 Corporaciones provinciales.

La Diputación acordó contribuir con el uno por mil de su presupuesto al sostenimiento de una oficina técnica que van a instalar en Madrid las Representaciones castellanas y leonesas para asesorar a los Vocales agricultores que forman parte de la Junta de Aranceles y Valoraciones cumpliendo un acuerdo adoptado en la Asamblea de Segovia y contribuir también en la proporción que lo hagan otras provincias similares al monumento que se erigirá en el rollo de Villalar (Segovia) a los héroes Comuneros Bravo, Padilla y Maldonado, defensores de las libertades y franquicias de los concejos castellanos que supieron morir como cristianos después de haber luchado como caballeros contra las huestes imperiales de Carlos I.

Cooperativa Popular.

Su decálogo.

Hoy, a las cuatro de la tarde, quedará inaugurada la Cooperativa Popular soriana.

Hemos hablado ya bastante de ella. Ahora hay que sumar a las palabras, los hechos.

En los locales donde la Cooperativa va a funcionar, se ha colocado a manera de estandarte, un bonito cartelón con caracteres grandes, en que se dice:

DECÁLOGO DEL COOPERADOR

- 1.º *Amarás* a la Cooperativa Popular porque a ti te pertenece y porque sus intereses son los tuyos.
- 2.º *No comprarás* en otros establecimientos los géneros que en la Cooperativa Popular tengas; tu dinero solo a ella debe beneficiar, porque de ese modo te beneficias a ti mismo.
- 3.º *No olvidarás* y harás comprender a los demás que la Cooperativa Popular no solo ha beneficiado al Cooperador sino a todos en general, puesto que ha regulado los precios.
- 4.º *Honrarás* con tu visita frecuente a la Cooperativa Popular por pertenecer y estar todos obligados a cuidar de lo nuestro.
- 5.º *No matarás* a la Cooperativa Popular con tu abandono: tendrías la pena por tal delito de volver a pagar los géneros a precios excesivos.
- 6.º *No permitirás* que otros hagan campañas malévolas con iguales fines y les demostrarás la injusticia de su proceder.
- 7.º *Denunciarás* a la Junta administrativa de la Cooperativa Popular cuantas faltas advirtieres para que puedan ser inmediatamente corregidas; esto es más práctico y menos perjudicial para tus intereses que comentarlo en familia o entre las amistades.
- 8.º *No darás oídos* a los enemigos de la Cooperativa popular en sus falsos testimonios pues tienes el derecho de visita e impección.
- 9.º *No desearás* nada de otros establecimientos similares, pues si alguno de los géneros que vende tal Cooperativa popular no fuere de tu agrado hazlo presente a la Junta administrativa, indicando los que prefieres que por algo eres dueño del establecimiento.
- 10.º *Vive en la convicción* de que la Cooperativa popular te sirve los géneros de la mejor calidad y lo más barato que puede y que el peso y la medida son exactos.

Ahora, pues, a sostener el fuego sagrado ante la Junta directiva que está trabajando con gran celo y entusiasmo digno del mayor elogio.

Horas de despacho de la Cooperativa, de 9 a 13 y de 16 a 20.

Se suplica a los señores Cooperadores (y señoras que también las hay) que lleven llenos los Boletines para el más pronto despacho.

De todo un poco

- APUNTES SUELTOS**
- Los peces, son los que no ven el agua.
 - El que habla, siembra, y el que calla recoge.
 - El campo de la pereza, está lleno de ortigas.
 - La boca de los aduladores, es un sepulcro abierto.
 - Se conoce el corazón del hombre por lo que hace, y su sabiduría por lo que dice.
 - La fortuna nos acarrea siempre falsos amigos; la adversidad nos libra de ellos.
 - Nunca sabemos tanto, como en una hora de infortunio.
 - Hay dos cosas que tienen su purgatorio en este mundo: la vida y la gloria; el purgatorio de la vida es la muerte; el purgatorio de la gloria es la envidia.

de la vida es la muerte; el purgatorio de la gloria es la envidia.

Los jóvenes suelen decir lo que hacen, los viejos lo que hicieron y los necios lo que quieren hacer.

LÍNEAS CORTAS

Oh! las viejas.

Siempre que miro una vieja
Tan cargada de brillantes
Como Virgen sevillana
Vestida por sus cofrades,
Se me figura que tengo
Enfrente de mi una calle
Muy angosta, muy torcida,
A la que el sol llega tarde,
Soberbiamente empedrada,
y donde no... vive nadie.

M. del Palacio.

CASOS Y COSAS

- Entre muchachos listos:
- ¿A que no eres capaz de citar cinco días de la semana sin pronunciar sus nombres?
 - Ya lo creo, lunes, martes....
 - Sigue, sigue....
 - Pues, anteyer, ayer, mañana y pasado mañana.
 - Dime Luisito ¿te alegras tú de que haya pedido la mano de tu hermana mayor?
 - Ya lo creo, y que cuanto antes te la lleves.
 - ¿Pues?
 - Para que así deje de zurrarme con ella.

- ¿Y que tal sus hijas?
- Se casaron las tres. Una con un poeta, otra con un pintor, y la otra con un banquero.
- ¿Cual de los tres matrimonios es el más feliz?
- Los dos primeros, que viven a expensas del tercero.

Examinando:
—Vamos a ver, ¿que modificación ha sufrido el mapa de Europa en estos últimos años?

- Que lo han barnizado dos veces y la guerra europea lo ha puesto al rojo.
- ¿Un litro de agua no pesará igual que uno de vino?
- No señor?
- Hombre ¿porqué?
- Naturalmente, al de vino nunca le dá el tabernero la medida exacta.

CANTARCICOS

Los amantes de Teruel
supieron morir queriendo,
muchos amantes del día
se quieren pa' dir viviendo.

Aunque a nuestro padre Adán
lo engañase la mujer,
me paice a mi que sus hijos
bien lo han vengado dimpués.

Tengo guardaos dos perriles
y güen vino en la bodega,
ya puen venir cuando gusten
el sarampión y el cólera.

Cerillito.

Ferrocarriles.

Por lo que a SORIA afectan.

Hoy con satisfacción damos noticia de un proyecto que existía, pero que al comenzar la fatal guerra europea se paralizó. Tal era el del ferrocarril llamado Bilbao-Victoria-Logroño-SORIA-Sigüenza.

Y entre los acuerdos tomados los pasados días por nuestra Excm. Diputación provincial, figura el de apoyar resueltamente ese proyecto. Muy bien.

En primera plana del número de hoy, verán nuestros habituales lectores, que publicamos lo acordado por la soriana Diputación, al dar cuenta de acuerdos varios que también tomó.

Merece por ello el mayor aplauso, que nosotros desde aquí tributamos a la representación Provincial, sin luchas ni apasionamientos, sin presidir otro espíritu que el del bien de este país, tan digno de mejor suerte.

Así se obra, y así hay que hacer y laborar con alteza de miras y constante feón, unidos como un solo hombre para llegar al logro de aspiraciones tan legítimas y despertando apatías y dejadeces que tanto perjudican a los pueblos adormecidos.

Cual la esperanza de que el ferrocarril Directo pase por SORIA, y para ello el empeño de todos hay que poner; así también se nos viene hoy a la mano, sin

pedirlo, el proyecto Bilbao-Victoria-Logroño-SORIA, que según buenas referencias, serias y formales, hay base más que suficiente para que no tardando llegue a ser un hecho, y los capitales bilbaínos en ello tan interesados están.

La noticia, es de un orden de tal importancia, que al tributar a nuestra Excelentísima Corporación provincial el aplauso debido como sorianos y periodistas, pedimos, mejor dicho, recordamos lo que ha bien pocos días aquí consignábamos: Unión, mucha y firme unión de todas nuestras clases sociales para trabajar resueltamente por todos cuantos proyectos de ferrocarriles a nuestro país afectan.

Y decíamos más en nuestro artículo titulado *Volvamos al origen*; que esa unión, nos compenetre a todos de tal manera, que lo secundario, las pequeneces, el «fulanismo», se posterguen, se exingan de una vez para siempre.

Para siempre: habiendo ciudadanía, civismo, Patria chica unida a la madre Patria, con el más sano y con el más santo patriotismo, regional, sorianista.

Si se cree llegado el momento, que entendemos que sí, que esa Junta que se formó de comisionados que fueron a Madrid para lo del Directo, terminada ya su misión, se reanude transformándose en la verdadera Junta de Defensa Gestora para todos los ferrocarriles que a nuestra capital y provincia se refieran, y Diputación y Ayuntamiento citen a una reunión previa, sin que a la cita faltase ninguna representación social.

Pero, borrón y cuenta nueva, que la grandeza de las cosas enaltezca a los hombres.

Un proyecto más es este, del Bilbao-Victoria-Logroño-SORIA-Sigüenza, que a ello nos obliga. Y no se nos pide dinero, sino un apoyo moral. ¿Qué más queremos?

Fuera tibiezas, como fuera pequeneces, diferencias ni apasionamientos de orden secundario é inferior.

Se impone verdadera unión y nobilísima ambición, para lo grande, para lo que puede hacernos entrar en el camino redentorista de los intereses generales del soriano país.

Así lo decimos hoy nuevamente, con el grato motivo de este proyecto de ferrocarril, que inesperado, nos trae la realidad al propio solar.

Aquí no caben paridismos; tan solo hay deber de saber ser sorianos.

Pero SORIANOS de tesón, de coraje y de alma grande para lo bueno en bien de Soria y la provincia.

¿Quién pensaba en este ferrocarril?

—Nadie, francamente sea dicho. Nuestra Excm. Diputación ha sido la primera en ocuparse de él y en tomar acuerdo.

Pues hay que estar a su lado, y pensar «en soriano» coterráneamente.

Que la Junta de Defensa Gestora de los ferrocarriles que a Soria afectan, se reanude, renazca, se ponga en acción cuanto antes.

Así lo pide, porque así lo entiende muy necesario con la noble pasión de defender a la capital y la provincia

Noticiero de Soria.

DE LA PROVINCIA

Sucesos del día.

¿Robo de consideración?

Anteyer, según comunica el Juez municipal del pueblo de Nafria la Llana, penetraron por la noche en la casa de don Alejandro Verde y Verde varios hombres enmascarados y bien preparados de armas de fuego y blancas.

Sorprendieron a dicho señor, y maltratándole, le exigieron les entregase cuanto dinero poseía.

La cantidad robada, se ignora todavía. Los cacos abandonaron la casa robada a la una de la noche.

El señor Verde dice, que no pudo conocerlos llevando fuertes camiones de tela clara y uno de ellos anguarina, sin poder tampoco concretar hacia el sitio que huyeran.

Se realizan activas pesquisas.

Las bravías que apalean.

El Guarda jurado Juan Tierno Pérez de la finca de San Gregorio enclavada en el término municipal del pueblo del Cubo de la Sierra, ha participado a la guardia civil de la villa de Almarza haber sido acometido airadamente

por unas cuarenta mujeres y muchachos, pegándole palos y tirándole piedras, causándole dos heridas contusas en la cabeza.

La cosa tomaba mal cariz y el Tierno, se enterneció sin hacer uso de las armas de su profesión.

La zarabanda fué tremenda y como presuntas autoras del hecho, han sido detenidas Guadalupe Martínez García, de 27 años de edad; Gregoria Ceña, de los mismos años; Angela Renta, de 51; Gregoria Monge, de 47; Francisca Blasco, de 32; Inés Ceña, de 31, y Vicenta Díez de igual edad.

Todas ellas casadas. El Tierno, sigue muy emocionado del suceso. El Juzgado municipal, instruye diligencias.

Otro hombre suicida.

Al notar la falta del agua de la maquinaria Pedro de Miguel empleado maquinista de la mina de carbón de la Sociedad Industrial del Duero, situada en término municipal de Casarejos, mandó al obrero Crispin de Leonardo a que se enterase de la causa de tal paralización.

Una vez que así lo hizo llegándose al Depósito, que dista quinientos metros del edificio de la Sociedad, notó en la superficie de las aguas que había una goria y presintiendo alguna desgracia, dió inmediato conocimiento al encargado de los trabajos Mariano Torres.

En el acto, se dispuso el reconocimiento del Depósito, encontrándose en el fondo a Nicolás Plaza, ahogado.

Por manifestaciones que han hecho varios vecinos, el Nicolás que estaba encangado de suministrar las aguas, hacia días que había dicho que no viviría mucho tiempo por no poder soportar una vida tan misera.

Los dos médicos señores Armesto y Estevez, han certificado que se trata de un suicida.

Audiencia provincial

Juicios de Derecho.

El juicio por usurpación de atribuciones, contra Andrés Rioja Martínez, del pueblo de Corvaleda, que creíamos se celebraría el viernes último, quedó suspendido hasta nuevo señalamiento por no haber sido citados ni procesados ni testigos.

Ayer lunes, se celebró el juicio sobre lesiones, contra Elisa Ballano y María Martínez, del pueblo de Velilla de Velilla de Medina. Acusó el Abogado fiscal señor Arjona y defendió el letrado señor Velasco.

En el acto del Juicio, el ministerio Fiscal retiró la acusación que venía sosteniendo contra María Ballano.

El juicio quedó concluido para sentencia.

CASA DE BANCA de E. Ridruejo.

(Véase el importante anuncio en 4.ª plana).

Descansen en paz.

Han fallecido en esta capital: Doña Carmen Cuevas Tutor, madre de nuestro estimado amigo y paisano el conocido Peluquero don Pedro Romero.

Doña Ambrosia Moñux García, viuda de Portero, madre de doña Pilar y don Ramón y política de don Pedro Domínguez Cacho nuestro buen amigo funcionario de la Diputación provincial.

La niña Felisa-Teresa Arciniaga Cerrada, hija de nuestros queridos amigos don Enrique y doña Encarnación, cuya misa de Angel y entierro tuvieron lugar ayer lunes asistiendo numerosa concurrencia.

Ayer, cristianamente, dejó de existir la respetable señora señora doña Agustina Ortega Clarac, viuda del coronel don Pantaleón Obregón y madre de don Enrique, Jeje del Negociado de Cuentas del Gobierno Civil y querido amigo y compañero nuestro en la Prensa.

Esta mañana han tenido lugar los funerales y entierro, habiéndose visto muy concurridos.

Descansen en paz las finadas y reciban sus respectivas familias, la expresión sincera de nuestro sentimiento por las irreparables pérdidas que sufren.

Noticias

—Con agrado nos enteramos, de que han quedado ya definitivamente organizadas y constituidas las Juntas de ganaderos filiales de la Asociación General de las provincias de Alava, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Palencia y SORIA.

Todas ellas, según tenemos entendido, se proponen emprender activos trabajos en defensa y mejoramiento de la ganadería y nuestro soriano país bien eminente ganadero es, aunque por desgracia, esté más decadente que próspero.

—El precio de las patatas tiene que abaratare en el país soriano no hay razón de que la arroba castellana valga a 14 reales. De modo que fuera los acaparamientos.

Es cierta la noticia, ya oficial, de que el Gobierno yanqui se mantiene en su oferta de diez mil toneladas de patatas, que actualmente se sabe que están ya muy cerca de llegar a España y la oferta está hecha en unas condiciones que permitirán ser vendidas a real kilo.

—Se ha hecho cargo interinamente del Gobierno civil de la provincia el Presidente de la Audiencia provincial, el respetable señor don Isidoro Diez Canseco.

—Procedente del Centro América ha fondeado en Cádiz el vapor-correo «Montevideo» que trae pasajeros, carga general y mucha correspondencia de aquel país.

—El banquete popular celebrado anteayer domingo en el Circolo de la Amistad estuvo muy concurrido, reinando la mayor fraternidad y franca alegría conmemorando así la adquisición de los locales de dicha Sociedad que es una de las más antiguas y típicas de Soria.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS; véase anuncio en 4.ª plana.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una Real orden ampliando las plazas para el ingreso de las Academias militares.

El número de plazas se amplía a 50 en la Academia de Infantería, a 25 en la de Caballería, a 40 en la de Ingenieros y a 10 en la de Intendencia.

Se dispone también en la real orden referida que desde la próxima convocatoria para el ingreso en las Academias militares el exámen de Gramática habrá de ser directo, no sirviendo el certificado de aprobación expedido en otros Centros de enseñanza.

—El personal de temporeros del Catastro, se ha hecho a petición de algunos jefes de provincias que habían solicitado personal, y éste sólo desempeñará esos trabajos hasta que se celebren las anunciadas oposiciones de oficiales del Catastro, los cuales sucederán inmediatamente a los interinos.

—A LAS SEÑORAS: Los Sucesores de Remigia García participan a su distinguida clientela, que llegarán en breve a Soria con las altas novedades de temporada. Se hospedarán en el Hotel Comercio.

—El sábado por la tarde tuvo lugar en el Circolo de la Amistad un concierto a cargo de la profesora de piano señorita Falcó, con la cooperación de los artistas señores Guzmán y Ballenilla.

Las obras que interpretaron merecieron los aplausos de la concurrencia, siendo muy felicitados.

—En el tren del sábado último marchó de Soria el Gobernador trasladado a Palencia señor García Plaza, siendo despedido en la estación por las representaciones de todos los centros oficiales, amigos políticos y particulares, dando aquel expresivas gracias, a todos en general manifestando su agradecimiento y al arrancar el tren pronunciando un viva a Soria que fue contestado con otro de viva el señor García Plaza.

A su distinguida esposa que también marchaba con él, se le hicieron manifestaciones de afecto, respeto y consideración.

—Con sentimiento hemos sabido que nuestro buen amigo y paisano el conocido comerciante establecido hace muchos años en Buenos Aires don Aquilino Modrego Muñoz, se halla enfermo de algún cuidado, y mucho celebraremos se tengan nuevas y favorables noticias de que mejore en su salud y pronto se restablezca por completo.

—TRABAJOS LITOGRAFICOS por delicados que sean, en uno, dos ó más colores, para menbreres, facturas, etiquetas, partes de boda, bautizos, trabajos comerciales, anuncios ilustrados, tarjetas, portadas, etc., etc.

Se encarga de toda esta clase de trabajos en Soria y la provincia, Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, planta baja, representando una Casa Litográfica de las más importantes de España.

Puede verse el gran Muestrario a disposición

de la persona que desee hacer los encargos, los cuales se garantizan.

—Con agrado daremos noticia de las próximas Fiestas de la villa de Almazán si se tiene la atención de enviarnos un ejemplar del programa.

De las Ferias adnamantinas como de cuanto sea progreso de nuestros pueblos, nos ocupamos también, pues somos regionalistas sorianos (no a medias) sino por completo.

Pérdida de un perro joven, pardo, alabado, con manchas oscuras en la piel, de la Huerta de la Rumba en esta capital. La persona que lo presente a su dueño Ambrosio Lorenzo en dicha Huerta, será gratificada.

Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

—En la iglesia de Santa María la Mayor se celebra a las seis de la tarde la Visita diaria.

—El próximo jueves, a las seis de la tarde y en la iglesia de San Juan, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa.

En la I. I. Colegial, el viernes, a las tres y media, Exposición del Sagrado Signum Crucis; Completas solemnes y sermón, a cargo del señor Magistral.

Santoral.

Hoy Martes, 1.º de Abril, Santa Teodora, San Venancio, San Macario y San Valerico.

Miércoles 2 San Francisco San Abundio y Santa María.

Jueves, 3 Santos Benigno, Ulpiano y Pancracio, San Ricardo, y San Benito.

Última hora

Lo que dice Romanones.

El Jefe del Gobierno conde de Romanones, ha dicho que todo conflicto social va a mejor y que lo de Barcelona sobre todo mejora mucho más, pues las energías para todo castigo de injusta rebeldía, son eficaces.

Que de crisis política, no hay nada y que de París hay buenas noticias de que España pertenecerá a la Liga de las Naciones.

¿Viaje del Rey a América?

Según los periódicos cubanos llegados últimamente a Madrid, parece que va tomando cuerpo la iniciativa de importantes entidades y corporaciones de aquella República, de invitar a Su Majestad el Rey de España a visitar los países colombinos.

El Presidente de la Cámara de Comercio de La Habana, don Emeterio Zorrilla, en reciente discurso expuso la marcha de las gestiones que realiza para lograr que don Alfonso XIII visite el continente americano.

En conmemoración se ha pensado crear un premio en metálico para la mejor obra de investigación histórica que divulgue la gestión de España en relación con América.

Se ha formulado el requerimiento a todas las Cámaras españolas del Continente para solicitar el viaje al Rey.

Ocultaciones descubiertas.

Por vender a más precio del de tasa, telegrafían de León, que el juez ha encarcelado a tres industriales que vendían a precio superior a la tasa.

La Guardia civil descubrió un gran depósito de subsistencias en el partido judicial de Villafranca del Bierzo.

El acaparador ha sido procesado.

El día en Barcelona.

Todo sigue igual.—Van normalizándose, aunque paulatinamente, los ser-públicos desorganizados por la huelga general.

Ayer estuvieron bien abastecidos los mercados, en los cuales halló el público carne, pescado y hortalizas en calidad suficiente; el pan no escaseó, pues hay harina suficiente para quince días, trigo en abundancia en el muelle, y hoy habrán empezado a moler tres fábricas;

la electricidad se ha suministrado sin las restricciones de los pasados días; el movimiento rodado ha sido mucho, pasando de 200 los carros que han circulado, aparte de los automóviles y camiones, que puede decirse han salido todos a la calle.

Las vías estuvieron doblemente concurridas, no faltando en ellas señoras y niños; las tiendas y comercios han seguido abiertos, y en la mayoría de cafés y restaurantes se ha servido ya a los concurrientes, por haber reanudado el trabajo los cocineros y camareros.

La vigilancia pública.—Esta, a cargo del Ejército ha disminuido en cuanto a las fuerzas acampadas en las calles, si bien en los puntos estratégicos han continuado apostadas la artillería, infantería del Ejército y la Marina y la caballería, aunque en cantidad menor.

El somatén sigue su labor de patrullar desde las seis de la mañana a las once de la noche, en el centro, y durante las veinticuatro horas, en el Ensanche.

La Guardia civil sigue acuartelada en su mayoría y dispuesta a acudir donde sea preciso al primer aviso.

La acción de España en Marruecos.

Operaciones militares en la zona de Larache.—Dicen de Tanger que el resultado de las operaciones que acaban de efectuarse en la zona de Larache no deja de ser importante. El territorio sometido con ellas abarca 80 kilómetros cuadrados, contiene numerosos aduares, todos en tierras fertilísimas de la cabila de Ahl Sherif, contigua a la zona francesa.

Se ha ocupado la posición de Berbaas, distante seis kilómetros de la más avanzada que había, y domina el vado de Sebat, en el cruce por el Lucus, del camino más directo de Alcázar a Uasán.

Otra posición ocupada es la de Tafof, situada a 10 kilómetros de Gaitón, y domina los aduares de Megadi. Helia y otros de Ahl Sherif, que sufrieron duro castigo por no someterse en el plazo que se les concedió.

La tercera de las posiciones ocupadas también a la derecha del Lucus, es de Gueisa, y está a tiro de fusil del zoco el Arbáa de Sidi Ruker, al cual domina.

A consecuencia de estas operaciones, tres aduares situados fuera de la zona dominada y al pie del Monte de Gorra se han sometido a España.

Y que esas sumisiones sean para siempre verdad.

Impresiones de Bolsa

Continúa la irregularidad en las cotizaciones de algunos valores del Estado, teniendo que añadir a esto la falta de negocio, pues el dinero se retrae.

En las acciones de valores industriales también hay poco movimiento, ofreciendo los cambios pocas variantes.

En el coro donde se trata el cheque internacional, hay escasa animación, continuando en descenso francos y libras, en particular los primeros, que a la pérdida de ayer hoy tienen que agregar un entero, diez.

Después del cierre queda papel ofrecido.

La CLÍNICA DENTAL de don Pedro Justus y la PELUQUERÍA de Matías Cuevas, han quedado instaladas en amplios y elegantes locales de la casa núm.º 47, de los Soportales del Collado, frente al Comercio de don Sixto Morales.

La CLÍNICA en el piso principal, y la PELUQUERÍA en la planta baja. TELÉFONO número 110.

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Soria

Esta Corporación celebrará sesión extraordinaria el día tres de Abril próximo para informar, en cuanto atañe a los intereses farmacéuticos, demandando las peticiones oportunas para que la Junta de Aranceles y Valoraciones las tenga en cuenta al formular la revisión de los convenios comerciales con algunas naciones

para el 20 de Septiembre venidero, que terminarán aquellos, discutir acerca de las modificaciones que convenga introducir en el proyecto de ley de limitación de Farmacias que ha de aprobarse en el pleno de la Unión Farmacéutica Nacional del inmediato mes de Abril y elegir ó designar el Colegiado que ha de ocupar la vacante de Vocal 2.º de la Junta de Gobierno. Muchos serán los asistentes a esta importante reunión si la clase farmacéutica ha de salir de la postración y decadencia en que se halla y ocupar la situación que le corresponde en la sociedad por la misión que desempeña.

Conservas de pescados ALBO

—: Santoña (Santander) :—

PARA LA CUARESMA

En ningún establecimiento de ultramarinos debe faltar un surtido de conservas de **pesta**do como el que la casa ALBO proporciona por 110 pesetas, que es como sigue:

UNA CAJA

con 4 latas de 400 gramos, bonito en aceite; 4 id. de 400 id., bonito en tomate; 4 id. de 400 idem, atún en aceite; 4 id. de 400 id., atún en tomate; 5 id. de 400 id. Thón mariné; 10 id. de 225 id., Thón mariné; 5 id. de 400 id., fritada bonito; 4 id. de 400 id., bacalao a la vizcaína; 5 id. de 400 id., calamares rellenos finos; 15 idem de 225 id., calamares rellenos finos; 15 idem de 550 id., salmón al natural (bonito salmónado); 6 id. de 270 idem, sardinas en aceite marca Dick.—Sumando un total de 76 latas.

Los pedidos a

Viuda de Carlos Albo

SANTOÑA (Santander).

Condiciones: 1.º Mercancía puesta en la estación de Veriña. Libre de embalages.—2.º Portes por cuenta del comprador.—3.º Ruego a las casas que por primera vez me honren con sus pedidos, acompañen el importe de los mismos. 13.

Semillas probadas, purificadas y descutadas.



FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfa, mielga, provenza y aragonesa; remolacha gigante, roja blanca ó amarilla y puro azucara; semillas de eras, montes y prados, de secano, frescal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas de flores.

Esta casa es proveedora de los centros Sindicatos y Granjas agrícolas más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE.—Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Catálogos gratis solicitándolos, a DON VICENTE MARTÍN INIGUEZ, calle de CAMAZO y M. VALLADOLID.

NOTA.—Esta casa vende de ocasión 50.000 sacos nuevos para harina ó trigo; al que le interese puede decir cantidad que tomaría y si se le fijará precio afinado. 14

Relojería y Platería

(Santander)

SANTOS LISO

Marqués del Vellido 2, y Plaza de Beeña, 8.

SORIA

Inmenso surtido en relojes de todas clases y artículos de Platería.

Se construyen y reforman toda clase de alhajas.

Gran Casa de Comidas

de

Pedro Uceró Legaz

Marqués del Vellido, 14

SORIA

Tip. de «Noticiero de Soria».

Epifanio Ridruejo Barrero

BANQUERO

Canalejas, 25 y 27.—SORIA.

OPERACIONES QUE REALIZA:

- Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades.
- Órdenes de Bolsa.
- Subscripción á empréstitos.
- Pago de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Idem de títulos amortizados.
- Gestión de canje y conversiones.
- Agregación de hojas de cupones.
- Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero.
- Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos.
- Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco.
- Cartas de presentación y crédito.
- Informes comerciales.
- Comisiones, cobros, pagos y cuantos servicios se le encomienden propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES

Estas cuentas devengarán interés con arreglo á los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones á la vista; 2 y 1/2 id. idem á tres meses; 3 y 1/2 id. id., á seis meses.

A petición del interesado se procederá á la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes á plazo antes de su vencimiento. En este caso la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado á su cuenta.

De los fondos en cuenta á fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hiciesen, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS

Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, á partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio

de CAJA DE AHORROS, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta CAJA DE AHORROS los imponentes dentro del Saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de mi comisión y al envío de fondos, por medio de trasferencias, á todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgo de Osma, Banca Ridruejo y Compañía donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central.

Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, á su comodidad.

LA ORIENTAL

Almacén de Coloniales.

Fábrica de jabón y Legía Líquida

de

PEDRO LLORENTE

Estudios 2 y 4, SORIA—Teléfono n.º 50

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thés, cafés, embutidos; legumbres,

Venta por mayor y menor.

ARTÍCULOS FINOS PARA TOCADOR.—PINTURAS.

La Unión y



El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios, contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona

OFICINAS: Collado núm. 22.—SORIA

"CAFÉ DEL RECREO"

de

JOSE LENGUAS

Marqués del Vadillo 19, (Próximo á la Estación)

De merecido crédito por su incomparable café, excelente servicio y buena calidad en licores de las más reconocidas marcas.

Recibos de Préstamos bien impresos

en papel de hilo y con las márgenes que la ley determina.

De venta en la imprenta de este periódico.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

GRAN TALLER

de

Maquinaria agrícola

de

Fernando Diaz

Camino de la Estación.—CALATAYUD

El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56-527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60.—Núm. 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, trillos, corta-raíces.

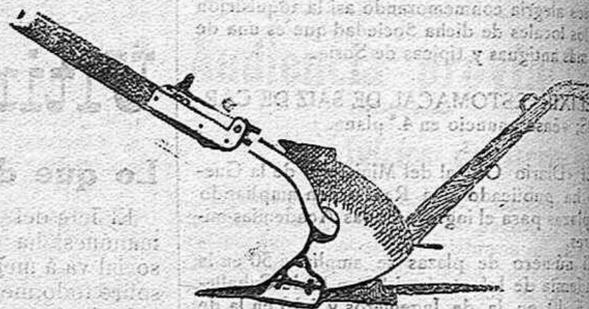
Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.

Farmacia y Laboratorio del Dr. Ignacio Carrascosa

DROGAS: PRODUCTOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS: PRODUCTOS

KODAK: PERFUMERÍA

Canalejas 18, (Ensanche) SORIA Teléfono número 40.



Folletón de «NOTICIERO DE SORIA» (8)

La Lámpara del Santuario

(Continuación)

Ya es ocasión de que espliquemos los motivos de esta malhadada conducta.

Los recién venidos, de que hemos hecho mención correspondían á una clase numerosísima en las fronteras, particularmente en sus montañas: eran contrabandistas; encargábanse de introducir, sin pagar derechos y frecuentemente en muy grandes cantidades, mercaderías francesas en España y españolas en Francia, á pesar de la vigilancia de los carabineros, á quienes en caso de sorpresa atacaban sin escrúpulo.

Ellos y sus mujeres eran muy diestros en este ejercicio, que tenían desde mucho tiempo; y ya demasiado conocidas en su antigua residencia, y observando que las avenidas del Monte de María estaban menos guardadas que las otras con motivo de la honradez de sus habitantes, determinaron sacar ventaja de semejantes circunstancias, y establecerse en sus inmediaciones.

Para conseguir su objeto comprendieron que

les era preciso asociarse con uno del país capaz de guiarles, y familiarizado con el conocimiento de todos los desfiladeros de la montaña.

Después de haber examinado durante algun tiempo los caracteres de sus convecinos, se fijaron en el pobre Pedro, tanto por su inteligencia en el terreno como por su docilidad, la cual contribuiría á retenerle bajo su yugo, toda vez que hubieran conseguido corromperle.

Por consecuencia ganaron hábilmente su confianza, aparentando que se tomaban por él mucho interés, y que tenían gran sentimiento de verle trabajar penosamente todo el día para ganar corto salario, cuando en empresas mercantiles de seguro éxito podría colocarse en situación ventajosa.

Al principio les escuchó Pedro con indiferencia, después con curiosidad, y muy pronto con avidez.

Sin embargo, cuando ya le hablaron con más claridad se sorprendió.

Peró esto no hizo desanimar á los astutos bandidos, porque esperaban semejante sorpresa, y pasado el primer efecto, empeñáronse en disiparle sus remordimientos.

Dijéronle que como franceses no les obligaban las leyes españolas, que eran las que prohibían la introducción de las mercaderías de la otra par-

te de la raya, y que por lo tanto esta empresa solo tenía el carácter comercial, como cualquier otra, en la cual corrían el riesgo de ser cojidos del mismo modo que se corre el riesgo de perder el cargamento de un buque sumergido en el mar.

Adoctrinado Pedro con estos razonamientos aparentes, comprometiése á tomar parte en una de sus expediciones, que los contrabandistas cuidaron de hacerle fácil y agradable; y de esta primera tentativa procedía la bolsa que había puesto sobre la mesa.

Mas aun cuando su conciencia no se hallaba del todo tranquila, la pasión del dinero habia echado profundas raíces en su corazón; y muy pronto, gracias á los artificios de sus malvados inspiradores, se encontró ligado de tal modo, que no tuvo valor para quebrar con ellos.

Esta es la historia de muchos caracteres honrados y débiles, que sucumbiendo una vez quedan por su bondad misma imposibilitados para luchar contra la astucia y atrevimiento de los malos.

Después de la visita de Pedro con su hija al Monte de María, sus compañeros, temerosos de que los abandonase, resolvieron arrastrarle más en el camino del crimen.

A este fin organizaron una expedición muy